

Un mes muerto en Honduras

Por: Elena Toledo, Eléutera

Honduras

En Honduras la función de poder legislativo se ha visto interrumpida dado el reciente proceso electoral primario que se llevó a cabo el pasado 14 de marzo en el que se eligieron los candidatos de cada uno de los partidos mayoritario (Liberal, Nacional y LBRE) para la elección General del último domingo de diciembre. En la gesta participaron en promedio un 80% de los actuales diputados quienes buscan reelegirse para el periodo 2022-2026.

También te puede interesar: [Datos del libertómetro](#)

El tema electoral seguirá en el debate debido a que la nueva Ley Electoral no ha sido aprobada y esta, es hoy más que nunca, una necesidad dada las falencias en el reciente proceso primario, al día de la redacción de este pequeño análisis, llevamos más de un mes sin que el Poder Legislativo sesione. En la actual coyuntura las diferentes fuerzas políticas que convergen en el legislativo queda en deuda con la realidades y circunstancias que exige Honduras, esto en detrimento de la situación económica y social de los hondureños, asimismo, el debate para tratar las consecuencias de la reciente crisis humanitaria de miles de hondureños buscando la llamada “sueño americano” derivada de la falta de oportunidades con las que no cuenta los hondureños.

Desde ya se puede avizorar los temas que serán prioridad al reintegro de la función Legislativa en los círculos políticos se comenta reformas en temas como la privación de dominio y extradiciones, esto derivado de las recientes condenas en las cortes del Distrito Sur de Nueva York. Cabe destacar que, en la coyuntura post electoral y la pérdida del movimiento liderado por el Presidente del Legislativo, quien corría para

ganar la nominación a Presidente de la República, lo deja como un presidente de un Poder del Estado con muy poco respaldo político, el segundo en esta situación después de la crisis política de 2009.